

## sinconfirmar

## Sus últimos días

■ Su suerte parece echada y se oficializará antes de que acabe este mes. El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) decidiría confirmar la destitución del cuestionado ex presidente de la Corte Superior de Lima Ángel Romero Díaz, por el fallo que emitió a favor de la reposición de 32 ex trabajadores del Banco Central de Reserva, según fuentes allegadas al CNM. Hasta ahora, dos consejeros (Anibal Torres y Max Cárdenas) se han inclinado por la destitución y otro, Efraín Anaya, por una sanción menor.

## ¿En qué quedamos?

■ En la Comisión de Descentralización del Parlamento empezó

ayer el debate del dictamen de la ley del empleo público, pero su presidenta, Rosa Florián (UN), hizo notar que mientras el presidente Alan García quiere apurar su promulgación, el jefe del Gabinete, Jorge del Castillo, le remitió hace un mes una carta en la que le pide esperar la presentación de una propuesta integral, "que aún no tiene un texto acabado".

## Compra sí o sí

■ Hace medio año, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso el proyecto de ley que crea la central de compras públicas (más conocida como Perú Compras). Como aún no se aprueba, el Gobierno evalúa disponer la creación de Perú Compras vía decreto legislativo. Esto lo conseguiría a través de las facul-

## HUMOR



tades legislativas delegadas para implementar el TLC con EE.UU.

## Norma sin quórum

■ Resulta que en las comisiones de Fiscalización y Economía se ha evaluado el proyecto del Ejecutivo y ambos estarían alistando sendos predictámenes en los que recomiendan su archivamiento. Incluso los asesores de la Comisión de Presupuesto (presidida por un aprista), que también pidió ver el tema, se inclinarían por mandar el proyecto al archivo por considerar innecesaria la creación de Perú Compras.

## Chang en la mira

■ Más que por supuestas irregularidades en el manejo de fondos del shock de inversiones y el mal

estado en la infraestructura de varios colegios, el ministro de Educación, José Antonio Chang, podría ganarse una interpelación por no asistir al Congreso. Ayer volvió a faltar a la Comisión de Fiscalización y sus miembros señalaron que si no quiere venir a las buenas, la única forma para que dé explicaciones sería a través de un pliego interpelatorio.

## Al Congreso no va

■ "Es la segunda vez que lo invitamos y que no viene", reclamó Víctor García Belaunde (Alianza Parlamentaria). La idea de interpelar a Chang fue apoyada por el humalista José Maslucán, quien recordó que el ministro también se excusó de asistir otras cuatro veces a distintos grupos de trabajo.

QUE NO QUEDE SOLO EN ANUNCIO

## En mayo verán paquete de reformas constitucionales

■ El pleno debatirá sobre bicameralidad, administración de justicia y otros puntos

A fines de mayo, el pleno del Congreso se dedicará a debatir un paquete de reformas constitucionales. Así lo anunció el presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, Javier Velásquez Quesquén (Apra).

En este conjunto de modificaciones a la Carta Magna de 1993 –refirió el congresista– se encuentra la reforma del capítulo sobre administración de justicia y la instauración de un régimen parlamentario bicameral (temas que ya se encuentran en la orden del día del pleno).

A estos proyectos, agregó Velásquez, se sumará el de poder renunciar al cargo de congresista y el de la consagración del voto facultativo o voluntario.

Estos dos últimos puntos serán debatidos y eventualmente aprobados la próxima semana, según anunció el parlamentario. Incluso podría incluirse un quinto aspecto: la renovación por tercios de los legisladores.



CONTRA EL TIEMPO. A dos meses para que finalice la legislatura, se anuncia la revisión de un paquete de reformas que ya antes se pospuso.

## EL DATO

## Agenda recargada

La próxima semana también se comenzará a debatir el nuevo proyecto de Reglamento del Congreso. Durante estos días, las bancadas deberán alcanzar sus aportes a dicho texto.

Velásquez reconoció la dificultad de que estas reformas alcancen los 81 votos necesarios para ser aprobadas por el pleno del Congreso.

"Vamos a hacer esfuerzos por sensibilizar a aquellos que todavía se oponen a algunas reformas tan importantes como la de la administración de justicia", aseguró. Velásquez dio estas declaraciones luego de la sesión que

tuvo ayer el grupo de trabajo de Constitución.

## ¿PODRÁN IRSE O NO?

Durante esta cita se siguió debatiendo el proyecto de reforma para que el cargo de parlamentario sea renunciable. El aprista Javier Valle Riestra (quien ya expresó su intención de alejarse del Congreso) se preguntó por qué el presidente de la República puede renunciar y un parlamentario no puede hacerlo.

En cambio, Javier Bedoya de Vivanco se mostró en contra de esta propuesta. "Vemos que en Colombia hay alcaldes y parlamentarios que renuncian porque son amenazados de muerte ellos o sus familiares. La irrenunciabilidad se constituye en arma para proteger a los legisladores en la independencia de su función", remarcó el representante de Unidad Nacional.

Junto con Aldo Estrada (UPP), Bedoya pidió postergar una semana el debate del proyecto de reforma constitucional.

Al respecto, existen tres propuestas en base a las cuales los asesores de Velásquez elaborarán un predictamen: 1) que la renuncia de un parlamentario deba ser aprobada por la mayoría del número legal de congresistas; 2) que el Congreso acepte sin más las dimisiones; y 3) que se establezca en la Constitución que el cargo de congresista es renunciable.

CONTRALOR PROPONE

## Sugieren nueva licitación de Interoceánica

La elevación en el costo de construcción de la carretera Interoceánica podría ser causal para que el Estado convoque un nuevo proceso de licitación en el que se saque a concurso la parte de la obra no concluida, afirmó el contralor general de la República, Genaro Matute.

Según el contrato firmado por el gobierno de Alejandro Toledo, el costo de la obra estaría entre US\$800 millones y US\$1.000 millones, pero esa cifra ha aumentado a US\$1.300 millones.

"Como hay un incremento de los valores, lo que cabe aquí es una nueva licitación para ver quién puede hacerlo por menos", dijo Matute a la agencia Andina. Con lo que ya está construido –agregó– no hay nada que hacer, pero para lo que falta se puede decir que por esos valores no se dio la concesión.

A propósito del tema, el presidente Alan García se preguntó dónde estuvo la contraloría cuando se hizo el cálculo errado durante el anterior régimen. Matute replicó que su institución cuestionó la obra y que solo fue iniciada porque el Congreso dictó una ley que la exoneró de la aprobación que requería de la contraloría.

"¿Dónde estuvo la oposición en ese entonces?", devolvió Matute. ■

ORDENANZA SOBRE COCA

## TC admite demanda del Ejecutivo

El Tribunal Constitucional (TC) decidió admitir a trámite la demanda de inconstitucionalidad interpuesta por el Poder Ejecutivo contra la polémica ordenanza 022 expedida por el Gobierno Regional de Puno sobre la hoja de coca.

Como se recuerda, dicha ordenanza dispuso reconocer como zonas cocaleras de cultivo tradicional tres cuencas de dicha región. Además, suspendió la erradicación forzosa de cultivos mientras no se aprobara una política nacional en relación con el cultivo y distribución de la coca.

Según la resolución del TC, se admite tal demanda, interpuesta por Ricardo Castro Belapatiño (procurador público ad hoc del Ejecutivo), contra los artículos 1 y 2 de la mencionada ordenanza y por conexión contra los demás artículos de tal norma, que fuera publicada en el diario oficial "El Peruano" el 28 de febrero de este año.

En vista de que el presidente de la República está legitimado para promover este tipo de demandas, el TC resolvió admitirla de conformidad con el artículo 107, inciso 4, del Código Procesal Constitucional y correr traslado de ella al Gobierno Regional de Puno. ■



Grand Cherokee 2008

Cada día es una aventura. Vívela con mucho estilo y confort.

Nueva Jeep Grand Cherokee 2008. Su motor 4.7L ofrece la mejor potencia para el arranque y los frenos ABS le dan toda la seguridad ante cualquier imprevisto. Con gran espacio interior, sistema 4x4 Quadra Drive II, sistema de encendido a control remoto y el Programa Electrónico de Estabilidad (ESP), hacen que el desempeño de esta leyenda "Todo Terreno" sea de total comodidad al viajar por cualquier tipo de ruta.

www.jeep.com

Nueva Grand Cherokee 2008. Jeep



• Divemotor: Av. Aramburú 1197, San Isidro. Tel.: 225-4000 • Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja. Tel.: 618-3030 • Sucursal Arequipa: Av. Aviación Km 6, Cerro Colorado. Tel.: (054) 256-503 • Sucursal Cajamarca: Av. Atahualpa 490, Urb. San Martín de Porres. Tel.: (076) 341-884 • Sucursal Cusco: Av. Industrial 550, Urb. Huancaro. Tel.: (064) 246-800 • Sucursal Trujillo: Av. Teodoro Valcárcel 983, Santa Leonor. Tel.: (044) 221-686 •

La fotografía y el equipamiento que aparece en esta publicación es de uso netamente ilustrativo y como referencia del modelo aquí mostrado. Para mayor información visite a su distribuidor local para consultar especificaciones. Jeep es una marca registrada de Chrysler LLC.